

• 68 974

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA  
a favor de  
DON VICENTE ALEIXRANDE ROCA, residente en Villarreal  
(Castellón), calle 18 de julio, 76,  
p o r  
"NUEVO ENVASE PLEGABLE".

- - - -

• 68 974

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10 El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer, según se indica en el enunciado, sobre una nueva caja-bolsa de cartón plegable que presenta como particularidad el hecho de que sus superficies mayores constituidas por una única pieza, acabadas en sus bordes coincidentes en sendas asas, se solidariza mediante engarces de pestaña que permiten el fácil montaje y desplegado.

15 Cajas de una sola pieza troqueladas ya existen, como también son conocidas bolsas de cartón con asas; sin embargo, el montaje de todas las cajas y bolsas conocidas deja mucho que desear en cuanto a su utilización práctica debido a que la boca del envase es muy reducida.

20 En el Modelo que se pretende proteger, la tapa la constituye cualesquiera de las dos superficies mayores, y para que esto pueda ser así ha sido preciso construir la caja en dos piezas: Una que comprende las dos tapas, las dos asas y una sección central que forma parte del armazón o lados menores.  
25 La segunda que es una pieza longitudinal hendida a intervalos para determinar la formación de tres lados de la caja, cada uno de cuyos lados presenta aletas, susceptibles de disponerse en ángulo recto en relación con dichos lados, y cuyas aletas tienen practicadas aberturas u ojales coincidentes en su  
30 posición con lenguetas previstas por troquelado en los latera

les de las superficies mayores que forman las tapas.

Según la disposición de los elementos que integran la caja-bolsa a que nos venimos refiriendo, es posible transportar las cajas completamente desmontadas, planas, para que ocupen un reducido espacio y abaratar su costo. Su montaje es tan sencillo que, con solo una ligera práctica, puede conseguirse montar una caja en unos segundos. El llenado del envase es fácil, puesto que cualquiera de las dos superficies mayores puedan ser el fondo o tapa. Por consiguiente, no es preciso preparar la caja para esta operación. La boca de carga es igual a la mayor extensión de una de sus superficies mayores y por tanto la mercancía puede disponerse en su interior con toda comodidad. Lo mismo ocurre para el cerrado del envase, simple en extremo por el solo hecho de introducir las pestañas o lenguetas de que van provistas las tapas en sus puntos apropiados, en los ojales previstos en el armazón.

El envase que hemos descrito, ha sido representado en los dibujos que se acompañan a la presente memoria, En ellos puede verse en distintas posiciones.

En la figura 1ª, vemos la caja montada con sus superficies mayores -1- y -2-, tapa y fondo indistintamente, ligeramente abiertas, apreciándose las pestañas o lenguetas -3- y -4-, -5- y -6- de una de ellas y -7- y -8- de la oponente. El armazón central -9- que forma tres lados del envase presenta las aletas longitudinales -10- dotadas de ojales o aberturas -11- coincidentes en su posición con la de las pestañas o lenguetas. Las asas -12- son solidarias de cada una de las tapas o fondo.

En la figura 2ª, aparece la caja desplegada, viéndose como las tapa y fondo son una sola pieza con un lado del arma-

• 68 974

zón -13-. El armazón que forma los otros tres lados se une a dicho lado -13- por medios adecuados.

5 En la figura 3ª, se ve un detalle de la constitución de cada una de las dos piezas que integran la caja-bolsa que nos ocupa.

En la fig. 4ª aparece el conjunto de elementos abatidos completamente desplegados para que se comprenda la disposición en que se sitúan estos elementos para el transporte en vacío.

10 En la fig. 5ª vemos el envase completamente cerrado, una vez que ha sido llenado de mercancía. Vemos como las lengüetas de las tapa y fondo quedan introducidas en los ojales previstos en el armazón.

15 En la fig. 6ª se representa un detalle de la caja llena en disposición de ser transportada. A tal fin las asas, son abatidas sobre las tapa y fondo correspondientes para que no puedan ser deterioradas y al propio tiempo que no ocupen un espacio que se aprovecha para disponer otras cajas.

20 Y por último, en la fig. 7ª se representa un ejemplo de la disposición de las cajas en el transporte. Si una de las cajas tiene sus asas abatidas en el lado derecho, la siguiente se sitúa en el lado opuesto, y luego al frente y posterior respectivamente, a fin de ir ganando las diferencias de altura ocasionadas por el volumen de las asas.

25 Como es natural, el tamaño de los envases, tanto en lo que se refiere a las tapas-fondo como a los armazones, podrán variar indistintamente, como asimismo el número de pestañas y ojales que estará en relación con el tamaño de los envases.

30 Los envases en cuestión están confeccionados en cualquiera materiales susceptibles de ser aprovechados a este fin, impresos o litografiados, o en blanco, según los casos y su aplicación.

88 974

Las ventajas que aporta esta envase, en relación con los conocidos, han sido claramente definidas al principio de la descripción, por<sup>lo</sup> que consideramos innecesario volver de nuevo sobre ellas.

5 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguientes

10

REIVINDICACIONES

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

15

1) Nuevo envase plegable, caracterizado porque queda constituido mediante un marco o armazón de tres lados que por sus extremos abiertos respectivamente queda fijado sobre cada uno de los bordes longitudinales de una pieza enteriza que comprende las dos caras principales de la caja, así como el cuarto lado del marco o armazón, siendo por lo demás dicha pieza enteriza solidaria por sus lados extremos de las asas del envase; encontrándose en los bordes longitudinales de la pieza enteriza pestañas o lenguetas susceptibles de engarzarse en ranuras u ojales practicados en puntos apropiados de los dobleces o aletas que al efecto tienen previstos los lados del marco o armazón.

20

25

2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO ENVASE PLEGABLE".

30

Todo conforme se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 13 de octubre de 1958

ALFONSO UNGERIA

D. VICENTE ALEXANDRE ROCA

68 974

Fig. 1ª

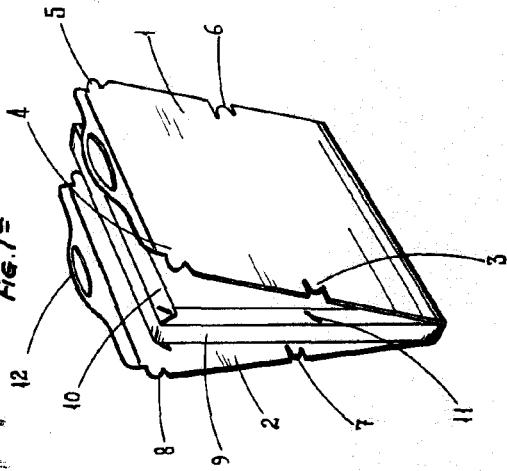


Fig. 2ª

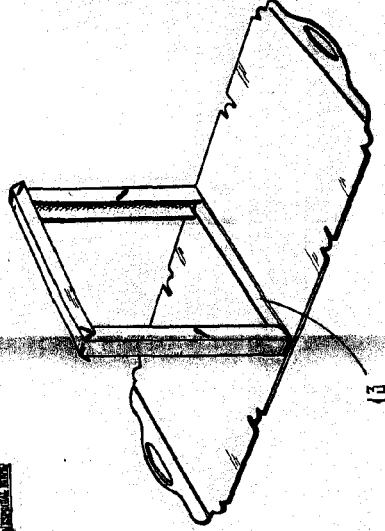
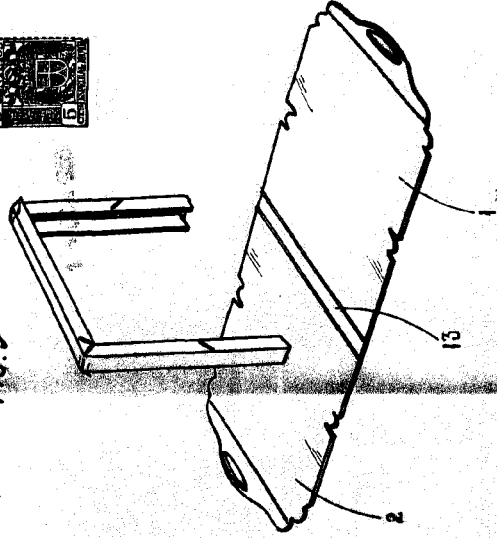


Fig. 3ª



68 974

NOVA UNICA

Fig. 4ª

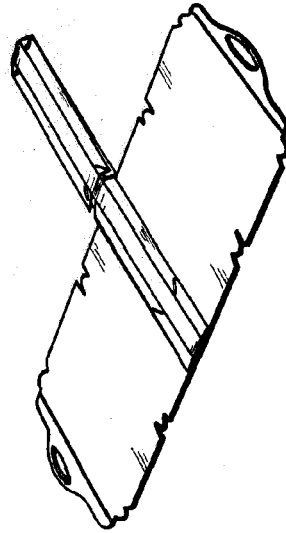


Fig. 5ª

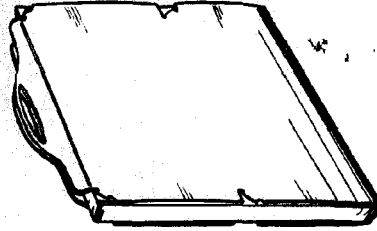


Fig. 6ª

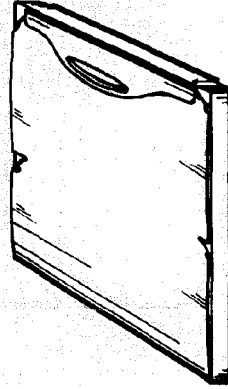
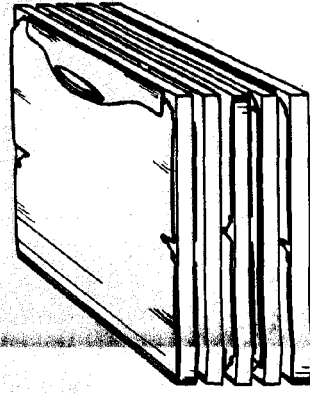


Fig. 7ª



ESCALA VARIABLE  
 MADRID, 14 de octubre DE 1958  
 D. VICENTE ALEXANDRE ROCA